MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA CONTRATACIÓN DEL PATROCINIO DE EVENTOS INTERNACIONALES DE REMO 2026 (EXP. C2N06-06TG-0326-0060), CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 100.000,00 € (IVA excluido)

CPV: 79341000-6

1.- ANTECEDENTES

La Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A., de acuerdo con sus estatutos (según el Acuerdo de 12 de julio de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Acuerdo de 27 de julio de 2010, que autorizaba la creación de la «Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.» y por el que se aprueban los nuevos estatutos de la citada empresa pública para su adaptación a la normativa reguladora de las sociedades de capital), contempla en su objeto social la realización de actividades y servicios tendentes a la mejora y crecimiento de la industria turística y del deporte, a cuyo fin se desarrollan una serie de acciones, entre ellas:

- La realización de actuaciones orientadas al crecimiento y desarrollo de la industria turística y del deporte en todos sus aspectos.
- La organización de actividades deportivas y la difusión del deporte en Andalucía
- La realización de las acciones promocionales en colaboración y coordinación con otras entidades, públicas o privadas, que tengan análogos fines, en el marco de la política turística o deportiva general.
- Y en general, cuantas actividades contribuyan al desarrollo turístico o del deporte en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se ha llegado a un acuerdo con la Federación Internacional de Remo para que Andalucía sea uno de los patrocinadores de las tres pruebas de la Copa del Mundo de Remo, así como del Campeonato del Mundo de Remo que se disputan en 2026 en las siguientes fechas y emplazamientos:

Copa del Mundo en Sevilla – 29 a 31 de mayo
Copa del Mundo en Plovdiv (Bulgaria) - 12 al 14 junio
Copa del Mundo en Lucerna (Suiza) - 26 al 28 de junio.
Campeonato Europeo en Varese (Italia) - 30 de julio – 2 de agosto
Campeonato del Mundo en Amsterdam (Holanda) - 24 a 30 de agosto

Las Copas del Mundo son una serie estilo Gran Premio itinerante donde la élite del remo compite al más alto nivel, ayudando a diferentes equipos y países a prepararse para los Campeonatos del Mundo. Repartida en varias regatas durante el mismo año, cada etapa ofrece regatas en clases olímpicas e internacionales. Cada regata se desarrolla desde eliminatorias hasta finales y otorga puntos para una tabla general que determina la nación líder de la temporada.

Los Campeonatos de Europa de Remo (ER Championships), que se celebran anualmente, son el evento principal de European Rowing y reúnen a las mejores selecciones nacionales del continente para un único enfrentamiento anual, en el que se corona al Campeón de Europa. La regata incluye clases de embarcaciones del programa olímpico y de carácter internacional, con tripulaciones que avanzan a través de series, repescas y semifinales hasta las finales por medallas.

El Campeonatos del mundo en la disciplina de Remo Clásico es el evento competitivo más importante y grande de la temporada. Se celebra al final de cada temporada, e incluye clases olímpicas e internacionales de embarcaciones para hombres, mujeres, peso ligero y remeros paraolímpicos. La regata dura aproximadamente una semana y utiliza un sistema de progresión desde las eliminatorias hasta las finales

La celebración de estos eventos deportivos supone una gran oportunidad para la promoción de la marca "Andalucía" vinculada a los grandes eventos deportivos.

2.- FINANCIACIÓN

Financiación recogida en el PRY2026-0251 del ERP-Navision, con código de fuente de financiación 10000G/46A/44364/000, correspondiente al objetivo PAIF de EPGTDA 1.3.3., con el que se alinea el patrocinio que se propone:

Objetivo Estratégico 1 "Fortalecer el modelo turístico de Andalucía conforme a los principios de sostenibilidad, innovación, accesibilidad y calidad", adapta su estructura al Plan META 21-27 desarrollando los objetivos operativos y las actuaciones definidas en el mismo.

1.3 "Optimizar el marketing turístico del destino Andalucía" incluye la actuación 1.3.3 Comunicación Deportiva, epígrafe que no figuraba en el ejercicio anterior, con un presupuesto de más de 8 millones de euros desarrolla acciones de comunicación y patrocinios orientados a proyectar la imagen de Andalucía como territorio comprometido con el deporte, tanto desde el ámbito profesional como amateur. Las campañas incluirán la cobertura de eventos deportivos, la creación de contenido en torno a deportistas andaluces y la difusión de valores como el esfuerzo, la inclusión y el juego limpio.

3.- NATURALEZA Y EXTENSIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE CUBRIR

El objeto del contrato es el patrocinio publicitario de los eventos internaciones de remo 2026

Patrocinar estos eventos supone una oportunidad atractiva por diversas razones:

1. **Visibilidad a nivel nacional e internacional**: Estos eventos tienen una gran presencia en los medios de comunicación y en plataformas de TV, lo que garantiza una visibilidad constante a nivel nacional e internacional. La marca Andalucía puede aprovechar esta exposición para aumentar su presencia en el mercado y llegar a un público diverso.

2. **Fomento del deporte**: El patrocinio de eventos deportivos de este nivel, permite contribuir directamente al crecimiento y desarrollo del deporte. Esto no solo tiene un impacto positivo a nivel social, sino que también es un valor cada vez más apreciado en todos los ámbitos.

3. **Asociación con valores positivos**: El remo promueve valores como el esfuerzo, la superación, la cooperación y el trabajo en equipo. Asociarse con un evento que pone de relieve estos valores permite alinearse con principios que resuenan tanto con los aficionados como con la sociedad en general.

4. **Generación de contenido atractivo**: El patrocinio de estos eventos ofrece la posibilidad de crear contenido exclusivo para promocionar la marca, como campañas publicitarias, resúmenes de actividades, y mucho más. Además, las redes sociales juegan un papel crucial en la promoción de eventos deportivos, lo que permite interactuar de manera más cercana con la audiencia y crear comunidades online.

5.**Contribución al legado del deporte**: es una forma de contribuir al deporte de remo. "Andalucía" tiene la oportunidad de ser parte de la historia de un deporte que sigue creciendo, convirtiéndose en un referente de futuro para las generaciones venideras de deportistas y aficionados.

En resumen, patrocinar los eventos internacionales de remo no solo es una excelente oportunidad para asociar "Andalucía" con un deporte de alto nivel, sino también una forma de apoyar el crecimiento de este deporte y generar un impacto positivo en la sociedad.

World Rowing confirma asimismo que es la entidad propietaria de todos los derechos comerciales y de retransmisión de los eventos World Rowing, así como de los Campeonatos Europeos de Remo 2026, lo que garantiza una gestión unificada de la visibilidad, la explotación mediática y el cumplimiento de los compromisos contractuales.

Las contraprestaciones incluyen una amplia visibilidad de la marca ANDALUCÍA durante los eventos, tanto en soportes físicos como digitales: pancartas publicitarias, ceremonias de premiación, entrevistas, publicaciones impresas y pantallas gigantes o circuito cerrado de TV. Asimismo, ANDALUCÍA contará con presencia y enlaces en la web oficial de World Rowing, acciones conjuntas de comunicación y difusión de contenidos en sus canales digitales. Además, ANDALUCÍA adquirirá la condición de Asociado Oficial de World Rowing, con derecho a utilizar el logotipo y la denominación oficial de WR en sus comunicaciones y publicaciones durante el calendario 2026.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN PREVISTO

El presente contrato tiene un Presupuesto Base de Licitación de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €), IVA no incluido (121.000,00 € IVA incluido). Atendiendo a lo indicado en el artículo 100.2 de la LCSP, el presupuesto base de la licitación se desglosa de la siguiente forma:

	Concepto	**Importe (€)**
A.	Costes directos	62.092,13
B.	Costes indirectos[1] (10%)	6.209,22
C.	Total presupuesto ejecución material (A + B)	68.301,35
D.	Gastos generales[2] (15% s/ ejecución material)	10.245,20
E.	Beneficio industrial (6% s/ ejecución material)	4.098,08
F.	Presupuesto ejecución por contrata (C+D+E)	82.644,63
G.	IVA (21% o el que corresponda)	17.355,37
H.	**Presupuesto base de licitación IVA incluido** (F+G)	100.000,00

Los costes directos contemplados en la determinación del presupuesto base de licitación son los siguientes:

Concepto	**Importe (€)**
Arbitraje y mesa técnica (ampliación de jornadas y personal técnico)	9.850,00
Producción audiovisual y cobertura fotográfica del evento (multicámara, edición y distribución)	12.600,00
Seguro y licencias federativas (cobertura ampliada internacional)	4.936,85
Producción de material publicitario (carteles, flyers, lonas y soportes premium)	11.500,00
Publicidad digital y gestión de redes sociales (campañas segmentadas y contenidos patrocinados)	10.000,00

[1] Contempla amortizaciones, supervisión y control de calidad, y otros conceptos asociados a la producción que se pretende contratar.

[2] Incluye gestión comercial y administración

Soportes publicitarios, rotulación y visibilidad de marca en la instalación (estructura y branding integral)	13.205,28
TOTAL COSTES DIRECTOS (A)	**62.092,13**

Asimismo, el presupuesto base de licitación se sustenta en los resultados contrastados obtenidos en ediciones precedentes de eventos organizados por World Rowing, de acuerdo con los datos aportados por el promotor y con el informe de evaluación de patrocinio elaborado por IRIS Cross Media Research & Sponsorship Evaluation correspondiente al Campeonato del Mundo de Remo 2025, celebrado en Shanghái.

Dicho informe constituye una referencia objetiva para valorar el retorno mediático asociado a la presencia de la marca Andalucía en eventos internacionales de remo, al haber sido elaborado por una entidad especializada en medición y evaluación de patrocinios deportivos. La metodología empleada comprende la monitorización de televisión, streaming, medios digitales, redes sociales y prensa, así como la identificación de la presencia del patrocinador y la estimación del valor publicitario equivalente, de acuerdo con criterios homogéneos de análisis de visibilidad, contactos alcanzados y valor mediático generado.

En particular, el informe refleja que la presencia de la marca Andalucía en el Campeonato del Mundo de Remo 2025 obtuvo 38.253 apariciones o menciones, 225,16 millones de contactos de patrocinio, 61 horas, 26 minutos y 33 segundos de visibilidad acumulada y un valor publicitario equivalente total de 2,170 millones de euros. Estos resultados permiten apreciar un retorno mediático significativo en relación con la inversión prevista y evidencian la capacidad de este tipo de eventos para proyectar la marca Andalucía en mercados internacionales.

Debe señalarse que el documento disponible no contiene una estimación específica de impacto económico directo en términos de gasto turístico, pernoctaciones o retorno económico territorial. No obstante, los datos acreditados de visibilidad, contactos de patrocinio y valor publicitario equivalente constituyen indicadores relevantes para valorar la razonabilidad del patrocinio desde la perspectiva de la promoción de marca, la notoriedad internacional y el posicionamiento de Andalucía en el ámbito del deporte internacional.

A la vista de los resultados obtenidos en 2025 y teniendo en cuenta la naturaleza, dimensión y alcance internacional de los eventos previstos para 2026, la continuidad del patrocinio por parte de Andalucía encontraría justificación en la capacidad acreditada de estas competiciones para generar exposición mediática cualificada y asociar la marca Andalucía a eventos deportivos de primer nivel.

De acuerdo con la documentación aportada, el patrocinio previsto para 2026 comprendería un conjunto de competiciones de máxima relevancia dentro del calendario internacional de World Rowing, entre las que se incluyen:

- El Campeonato del Mundo de Remo 2026, que se celebrará en Ámsterdam, Países Bajos, del 24 al 30 de agosto de 2026, considerado el evento más relevante del calendario anual de World Rowing, con una participación media estimada de entre 800 y 1.000 atletas.
- La Serie de Copas del Mundo de Remo 2026, con sedes en Sevilla, Plovdiv y Lucerna, a celebrar entre mayo y junio de 2026, con una participación media estimada de entre 500 y 550 atletas por evento y con cobertura televisiva y digital internacional.
- El Campeonato Europeo de Remo 2026, que tendrá lugar en Varese, Italia, del 30 de julio al 2 de agosto de 2026, como principal competición anual del calendario europeo, igualmente con una participación media estimada de entre 500 y 550 atletas.

La vinculación de Andalucía con este conjunto de eventos permitiría mantener una presencia continuada de la marca en competiciones de elevada proyección internacional, favoreciendo su posicionamiento en un entorno deportivo vinculado a valores de excelencia, sostenibilidad, esfuerzo, vida activa y promoción territorial.

En consecuencia, sin perjuicio de que el patrocinio no se fundamente en una estimación directa de impacto económico territorial, los resultados verificables obtenidos en 2025 ofrecen una base objetiva suficiente para apreciar la adecuación y razonabilidad de la inversión prevista. El retorno mediático acreditado, la amplitud de los contactos generados, la visibilidad acumulada de la marca y el valor publicitario equivalente obtenido permiten justificar el patrocinio como instrumento de promoción internacional de Andalucía y de refuerzo de su posicionamiento en el ámbito deportivo y turístico.

En conjunto, los datos disponibles permiten concluir que el apoyo institucional propuesto se encontraría alineado con los objetivos estratégicos de promoción turística, deportiva y territorial de Andalucía, al asociar la marca a competiciones internacionales de primer nivel y a una disciplina deportiva con capacidad de proyección global.

5. DISPONIBILIDAD Y RESERVA DE CRÉDITO

El Responsable PAIF de los trabajos objeto del contrato que suscribe la presente memoria acredita la existencia de crédito y su reserva para llevar a cabo la licitación solicitada por importe total de 100.000,00 € IVA no incluido (121.000,00 €, IVA incluido) con la generación y codificación en el ERP-Navision del expediente de contratación EC26-00085 según el siguiente detalle:

Anualidad	Código Proyecto/s	Importe (€, IVA incl.)
2026	PRY2026-0251	121.000,00 €

6. PLAZO DE EJECUCIÓN Y POSIBLES PRÓRROGAS PREVISTAS

El plazo de ejecución del contrato es del 29 de mayo a 30 de agosto de 2026. No se prevén prórrogas.

7. CAUSAS DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO

No se prevé modificación del contrato

8. DESCRIPCIÓN DE LOTES O JUSTIFICACIÓN, EN SU CASO, DE NO DIVIDIR EN LOTES

No cabe la distribución en lotes al tratarse de una prestación única donde además existen derechos exclusivos que obligan a contratar con un único empresario.

9. PROPUESTA DE CRITERIOS DE SOLVENCIA Y ADJUDICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN

Los criterios de solvencia económica serán los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares.

La solvencia técnica viene determinada por las razones de protección de derechos exclusivos, previstas en el art. 168 a) 2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

En relación con los criterios de adjudicación, al tratarse de un patrocinio, no cabe su aplicación, sino que esta empresa pública busca asociar su marca a los eventos que se patrocinan a efectos de alcanzar sus objetivos de marketing y comunicación, obedeciendo por tanto a una decisión de negocio. Razones de exclusividad imposibilitan la concurrencia, de manera que sólo puede contratarse con la entidad promotora a través de un acuerdo voluntario entre las partes, basado en aspectos estratégicos, de imagen y de interés mutuo.

10. PARÁMETROS OBJETIVOS PARA CONSIDERAR UNA OFERTA ANORMALMENTE BAJA

No aplica.

11. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

No aplica.

12. CONCLUSIÓN

Por todo lo anteriormente descrito, se concluye que se hace necesaria la CONTRATACIÓN DEL PATROCINIO DE EVENTOS INTERNACIONALES DE REMO 2026 por un importe de CIEN MIL EUROS (100.000,00 €, IVA excluido).

Técnico/a Responsable:	Responsable PAIF
Fdo: Puesto: Jefe Unidad Fecha: 28 de abril de 2026	Fdo: Cargo: Jefe Departamento Deporte Fecha: 28 de abril de 2026